



Distr. limitada 14 de junio de 2014

Español Original: inglés

## Órgano Subsidiario de Ejecución

**40° período de sesiones** Bonn, 4 a 15 de junio de 2014 Tema 5 del programa

Programa de trabajo para mejorar la comprensión de la diversidad de las medidas de mitigación apropiadas para cada país

Grado de emparejamiento entre las medidas de mitigación y el apoyo financiero, tecnológico y de fomento de la capacidad dentro del registro de las medidas de mitigación apropiadas para cada país

## Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia

- 1. El Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) siguió avanzando en el programa de trabajo para mejorar la comprensión de la diversidad de las medidas de mitigación apropiadas para cada país (MMAP) de conformidad con la decisión 1/CP.18, párrafo 19 (en lo sucesivo, el programa de trabajo).
- 2. El OSE acogió con satisfacción la información proporcionada en el taller pertinente durante el período de sesiones y expresó su agradecimiento a los ponentes y panelistas, que compartieron información y experiencias en relación con los temas tratados en el marco del programa de trabajo.
- 3. El OSE tomó nota de la información incluida en el documento FCCC/SBI/2014/INF.10 sobre el grado de emparejamiento entre las medidas de mitigación y el apoyo financiero, tecnológico y de fomento de la capacidad dentro del registro de las MMAP.
- 4. El OSE recordó la decisión 2/CP.17, párrafo 52, y pidió a la secretaría que organizara reuniones técnicas anuales de carácter informativo que coincidieran con las reuniones de los órganos subsidiarios y, a este respecto, que preparara información por escrito que incluyera una actualización del documento FCCC/SBI/2014/INF.10, a fin de permitir un intercambio de opiniones sobre la información actualizada sobre las MMAP y el apoyo a las MMAP dentro del registro, incluido el grado de emparejamiento entre ellos.
- 5. Tomando nota de las medidas adoptadas hasta la fecha en el marco del programa de trabajo, el OSE recordó su mandato de informar sobre los resultados del programa de trabajo a la Conferencia de las Partes en su 20º período de sesiones (diciembre de 2014). Con miras a finalizar el programa de trabajo en el 41º período de sesiones del OSE (diciembre de 2014), de conformidad con todos los elementos que figuran en la decisión 1/CP.18, párrafo 19 a) a c), el OSE acordó preparar conclusiones en ese período de sesiones

sobre el proceso para mejorar la comprensión de la diversidad de las MMAP, en las que se detallarán:

- a) Las actividades realizadas en el marco del programa de trabajo, las comunicaciones pertinentes de las Partes, los informes preparados por la secretaría sobre esas actividades y sobre el funcionamiento del registro de las MMAP, y las exposiciones presentadas y los debates mantenidos en los talleres pertinentes durante el período de sesiones;
- b) La información sobre los temas abordados y las experiencias compartidas durante el programa de trabajo en relación con la preparación, la ejecución y el apoyo a una serie diversa de MMAP.

**2** GE.14-05191